



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-001032810--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento FISILOGÍA solicita la admisión de aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISILOGÍA ANIMAL; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652-HCD-2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento FISILOGÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGIA ANIMAL, del Departamento FISIOLÓGIA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
CEBALLOS RUMACHELLA	CONRADO	43.525.819
SÁNCHEZ MURÚA	JULIANA	44.579.436
ALANIZ	JULIÁN	37.616.125
RU	MARTINA	44.175.187
MARIN CAGNOTTI	AGUSTINA	44.551.599
GAUNA ZARANDIK	SANTIAGO	43.812.059

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS veinticuatro DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

AB/Mbl